

El Principito
53101

número 1941

Donación Anotada en el San Auto-
Repertorio con el n.º 3871 / nio Octubre

86 7 - J
veintinueve de mil novecientos o-
chenta y dos. El Fisco, represen-
tado por don Mario Orrego Vidal,
en su carácter de Gobernador Pro-
vincial, según consta de escritura
protocolizada ante mí de fecha vein-
tidos de Septiembre de mil novecien-
tos ochenta y dos, adquirió por
donación que le hizo el Servicio de
Vivienda y Urbanismo, representa-
do por don Carlos Bianchetti Ri-
ssetto en su carácter de Director,
un inmueble ubicado en Colación
Villa "Las Dunas" formado por el
Parcelario número uno, Comuna y
Provincia de San Antonio que des-
linda y mide: norte, en veintinueve
metros, con Pasaje número veinti-
seis; Sur, en veintinueve metros con
Pasaje Vicente Poblete, Oriente, en
treinta metros, con Arica Verde.

1 Poniente, en treinta metros con area
2 Educacional. Las demás estipula-
3 ciones constan del instrumento
4 al principio citado. El titulo de
5 dominio anterior esta en fojas ve-
6 trocientos diecisiete vuelto numero
7 seisientos cincuenta y dos del Re-
8 gistro de Propiedad del año mil
9 novecientos sesenta. Solicitante: Ego
10 Fisco.

ES COPIA CONFORME CON SU MATRIZ QUE ROLA A FOJAS 1726
Nº 1941 DEL REGISTRO DE Propiedad A MI CARGO
DEL AÑO 1967; SAN ANTONIO, 6 DE Agosto 2007
B-245103-

Certifico: Que la inscripción de
dominio que en fotocopia pre-
cede, se encuentra VIGENTE
por no existir en sus márgenes
nota de transferencia o cance-
lación que le afecte.

San Antonio, 6 de Agosto 2007.